

Después de llegar á Fez

Los diarios franceses andan muy alborzados desde que las tropas francesas entraron en la capital Cherrifiana sans corps ferir, ó poco menos; pues es indudable, que aunque no mucha, hubo resistencia en el camino.

De todos modos, es preciso reconocer, que los franceses si no han recorrido sendas de rosas, tampoco han pisado muchos abrojos. Se comprende, pues, que se entreguen al regocijo por lo pasado.

«Pero, no puede reservarse el porvenir mayores dificultades?»

Tratándose de marroquíes, tan astutos como torcazos, la llegada á Fez no es el triunfo definitivo. Lo malo puede llegar después de la victoria.

En la Capital, á las principales ciudades del Imperio y á la costa, hay muchas leguas, las tribus sumisas, al parecer, en un momento pueden mostrarse rebeldes en otro, y será difícil, que las armas acudan oportunamente á todos los puntos en que puedan ser necesarias.

Hace muchos años, cuando los franceses luchaban en Argelia, los indios sus enemigos, recibieron instrucciones de no hacer resistencia á las grandes columnas, debiendo hostilizar á los convayas, y buscar la ocasión de combatir con la ventaja del número y del terreno, y ahora pudiera ocurrir que las tribus fieles á esa táctica, continuaran ese sistema que han puesto en práctica, según las últimas informaciones.

Por eso hallamos muy en su lugar el regocijo de los franceses, si no es prematuro.

الفحص على الروميس

مولاي اللزيم

ما ذلت عليه الاباء الواصله في شان
مكاش ان ولاي الروميس زعيم الثالث
قد ساه في ابدى الفوضويين ودسرو
عليه بصحة كونه لا يرا على الحكومه بعد
ما حصل قتال قتل في بيان انشاها
والدعاه الهوسويه

احتفال العرائش

تحتفي نزول العاصم الصنوبريه في
مدينة العرائش عندما دعت الصحوره
الى ذلك

اسامه

ذاع ان الواس الصنوبري احتفل
السرد وحى نطقه توسم الطريف للذادي
والرايمه فيما بين مدينة تطوان وسبتة

EL TEXTO ARABE

Detalles del desembarco de las fuerzas españolas en Larache.

Accidentes del trabajo

Una obra interesante

La acaba de publicar el ilustrado teniente auditor de 2.º clase del cuerpo Jurídico militar D. Manuel del Nido Torres, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Forma el trabajo á que nos referimos un volumen en cuarto, de 370 páginas, en las que está desenvuelta la interesante materia con arreglo á un método perfectamente entendido y cuya principal finalidad es la vulgarización de los preceptos legales en forma verdaderamente práctica.

En el libro del Sr. del Nido se encuentra recopilada esta novísima legislación, que todos los días es aplicada en la vida del trabajo.

La ley de 30 de Enero de 1900 comentada luminosamente y concordada con acierto, está seguida de cuantas otras disposiciones legislativas, reales y ministeriales se han dictado por la Presidencia del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento, Guerra y Marina, á lo que hay que añadir la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

La lapida práctica del libro se revolea, además, en los completos formularios que inserta para las partes que reglamentariamente deben dar los patronos, obreros y facultativos á las autoridades administrativas y para los expedientes que se tramitan en los ramos de Guerra y Marina.

La legislación sobre accidentes del trabajo se halla recogida con orden y expuesta de modo utilísimo de suerte que es de esperar que la obra tenga magnífica acogida, no ya solo por los hombres de ley, sino por los patronos y los obreros, que encuentran en ella cuanto les interese conocer, en forma sencilla y al alcance de todas las inteligencias.

Al recopilar el Sr. del Nido las disposiciones dictadas desde 1900 comentándolas y concordándolas, ha prestado un señalado servicio.

Se vende la obra á 650 pesetas en toda España, en las principales librerías.

EL TELEGRAMA DEL RIF

Este periódico se vende en Barcelona, en el Kiosko Barcelonés, Rambla de Canaletas.

EL MORO VIAJA

Horas á bordo

Hecho un ovillo entre los pillegues de parda chilaba ó jáique marfileño, el moro mira sin ver.

Fijos los ojos en el horizonte, no busca la tierra término del viaje, ni pide señales al tiempo. No tiene prisa, ni teme á las iras del mar. Está recojido y nada más.

Entre los verdoros de la huerta y sobre las ondas placidas ó airadas, el moro duerme sueño místico; nada le mueve tanto á la contemplación. Mira y no sigue el vuelo de la gaviota, ni el salto de ariete del delfín; tampoco le interesan las nubes rosadas ni las aguas cárdenas; el mugir del viento le es indiferente.

Cuando el estómago hace valer sus derechos, lleva la mano diestra á la capucha y saca un pan que los dientes muerden con placer. No por eso cesa en su meditación; come y contempla el mundo del alma.

Después—el sol va á hundirse en las aguas—el moro baja á la abierta bodega y toma asiento en un rincón desde donde por el ancho portón puede presenciar el nacer de las estrellas.

Otros compañeros del viaje le rodean; de cuando en cuando, cruzan algunas palabras sin mirarse.

Luego el viajero toma una flauta de caña y empieza la meditación de la música. Los sonos que el canto exhala, monótonos y apagados, parecen el basear del pensamiento en el misterio de la vida. Los oyentes cierran los ojos y se miran por dentro.

No pidais variedad á la cadencia; el sonido caerá siempre del mismo lado, con sonsonete de plegaria eterna.

Después otro moro saca otra flauta y colocado en cuclillas frente al primer ejecutante, se encarga de ir adornando la melodía con frituras de pobre inventiva.

En seguida el concierto se cumplige; un moro entona un romance. Su grito argentino interroga y pronto es contestado por otra voz vaseada de anciano catarroso. Pasan los minutos y las horas; en cubierta sueña la campana de los cuartos, y el romance continúa, continúa...

¿Qué milagro de sartón se recitan? ¿Qué amores de Zoraida se cuentan? ¿Qué fábulas se dicen?

Mientras tanto, el barco marcha en busca de su destino.

Y el europeo que observa la vida del moro á bordo, queda encantado ante esa vida tan sencilla, sin goces ruidosos, sin penas amargas. El moro es feliz.

Don S.

Las mujeres y los hombres

Quien no tiene opinión propia suele siempre contradecir la de los demás.

Nada más fácil demostrar que un necio erudito es mucho más necio que un necio ignorante.

El amor nos ciega mucho, pero el odio nos ciega tanto como el amor.

Un alma triste y apesadumbrada se halla en un día nublado, como el pez se halla en el agua.

Comparando la noche con la mujer se puede decir: Es verdad que la mitad de las noches tienen lunas, y más de la mitad de las mujeres tienen lunares.

Si algunas mujeres no fueran frivolos serían encantadoras.

No vayamos á donde se nos diga, retirate; sino á donde se nos diga acércate.

A. A. A.

Las fuerzas francesas

He aquí la distribución de las tropas que operan en la parte occidental: El coronel Braulieres tendrá bajo sus órdenes 5.000 hombres. Otros 5.000 acamparán al Norte de Salé.

En Mehedia quedará provisionalmente una guarnición formada por dos compañías de infantería y una sección de caballería.

En Kenitra se deja un batallón, una sección de caballería y una ambulancia móvil.

Estas fuerzas y las de Mehedia estarán mandadas por el coronel Taupin.

En el campamento de Lalla-It se establecerán diez compañías de infantería, una sección de artillería y otra de caballería: en total 1.200 hombres.

En el campo atrincherado de Sidi-Guedar habrá otros 1.200 hombres, distribuidos en igual forma que en Lalla-It.

Entre Hadjer-Uaguel y Mazaïar, se establecerá un campamento provisional, que será suprimido en cuanto el camino á Fez se haya arreglado por completo en las proximidades de Zegotta.

Y como final, un último campo atrincherado cerca de Nzala-Amar, con 1.200 hombres.

El campamento «provisional» de Fez, será de poca importancia, estando guarnecido por tres compañías, una batería de artillería de montaña y dos secciones de caballería, para custodiar un hospital de campaña y los servicios de administración militar.

Todas estas fuerzas repartidas en la Chauga y en el camino de Rabat á Fez, constituirán tres zonas de vigilancia.

Cuando se incorporen todos los refuerzos pedidos por el general Moinier, además de las fuerzas antes indicadas, tendrá aquel á sus órdenes otros 15.000 hombres que serán repartidos en tres brigadas volantes.

Una de ellas circulará entre Rabat y Fez, siempre que fuese necesario, pues su principal misión será vigilar el bosque de Mamora, entre Salé y Lalla-It, con el fin de evitar los frecuentes ataques á los convoyes.

Las otras dos brigadas, mandadas por el general Dalbier y el coronel Brulard, estarán destinadas á asegurar la tranquilidad en las cercanías de Fez, operando al mismo tiempo entre Mequinez y la Chauga, para conseguir establecer la normalidad y asegurar las comunicaciones entre Fez y la costa, por Mequinez y el valle del Sebú.

INFORMACIÓN MILITAR

Han sido pasaportados: para Madrid, el músico de 2.º de Cerinola, Santos Santamaría; para Jacon y Madrid, el oficial 1.º de Administración Militar, D. Pascual Aguirre; para Orense, el teniente coronel D. Antonio Bernardes; para Málaga, el oficial primero de Administración Militar, D. Francisco Farinós; para Zelúan y Ba-Guen-Zein, el segundo teniente D. Heli Tella.

Se ha sido autorizado para que marche á Málaga á recoger los Santos Olbes, el teniente vicario de Chafarides D. Diego Durán.

Se ha sido designado, el capitán de Caballería D. José Otendo, para que asista al curso de instrucción de la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.

Se ha dispuesto de real orden que se establezca en esta plaza servicio permanente de medicamentos para familias de Sres. Generales, Jefes y Oficiales.

Se ha ordenado sea reparada la carretera de Sidi-Hamet.

Se han remitido al ministerio de Hacienda las instancias de D. Nicolás Azara y D. José María Jiménez solicitando gratificación de residencia.

Al ministerio de la Guerra se han cursado la del teniente D. Antonio Utrilla y la de los sargentos D. Emilio Perez Palacios y D. Olegario Gonzalez, enúplica de mejora de recompensa.

Se han sido desestimadas las instancias promovidas por los sargentos Pablo Ruiz Porras, Eugenio Fa-

EL OLMO DEL ANUNCIO

Desde hace algún tiempo ha habido un movimiento de protesta en varias ciudades inglesas contra el enorme número de hojitas anunciadoras que se reparten en calles, teatros y paseos y demás lugares favorecidos por el público.

Esta protesta tuvo por consecuencia la decisión de algunos consejos municipales de suprimir tales hojitas, cargándolas con un gravoso impuesto que las hizo desaparecer por completo.

Más los industriales ingleses no se dan por vencidos, y han creado ó más bien copiado la última palabra parisienne en materia de anuncios: el anuncio volante, que con ser muy ingenioso y eficaz causa muchas sorpresas ó inconveniencias y se le denomina generalmente con el nombre de «advertising terror» ó «terror anunciador».

Varias veces he sido víctima de este nuevo «terror» y también testigo presencial de muchas otras víctimas que han sufrido tan desagradables sorpresas.

Me dirigía lentamente hacia el Consulado español por una de las calles principales de Southampton, en la que siempre hay gran animación por estar bendiciendo por treinta y dos cosas con sus grandes y atractivos escaparates, cuando me desconocido, elegantemente vestido, paróse delante de mí y saludándome cortésmente murmuró á mi oído con voz bronca: «Disposse, caballero; deseó hablarle algunas palabras. Es importantísimo.» Oí que tan extenso é insinuante preámbulo sería precursor de un tremendo sablazo, sintiendo la mella en mi pobre bolsa de cobre (pues solo gasto «copypers ó peniques»).

Alarmado sobremanera abrochéme cuidadosamente dispuesto á resistir, y dije á mi interlocutor: «¿Qué desea?»

Repliqué: «¿Señor mío, se acerca la hora de almorzar. Pues bien, por tales peniques puede obtener un suntuoso lunch; se lo aseguro. Al final de esta calle, á la derecha, hay un magnífico restaurant, y el que dará por ese precio tanto pan como queso, mucho vino, cerveza ó leche, un plato de carne, legumbres y postres. Señor, gracias por su atención.» Y este caballero, bajando una gran reverencia, marchóse con aire satis-

Las fuerzas francesas

Facilitado la siguiente nota oficiosa á los periodistas:—Examinadas en el Consejo de ministros de ayer, las noticias recibidas de Larache y de Alkazar, confirmando el bárbaro asesinato de un protegido español, y dos de sus hijos apañado á cometer por el nuevo presidente, y teniendo en cuenta el gobierno que el no desembarcar las fuerzas que llevaban los barcos de guerra, por lo tanto á Larache, pudiendo ofrecer como un abandono de las deheres de la protección tan pocas veces solicitada, acordó el Consejo de ministros dar inmediato cumplimiento á aquellos, dentro siempre del más respetuoso respeto á los preceptos del Acta de Algeciras.

Al efecto se transmitieron las oportunas instrucciones al comandante del crucero «Cataluña» para que desembarcara parte de la dotación; con carácter solamente de demostración militar y también se comunicó la determinación, á todas las naciones signatarias del Acta Internacional de Algeciras, á las cuales se ha manifestado también que España no pasará adelante, en el caso de que las autoridades marroquíes pudiesen tomar las medidas necesarias y suficientes para reparar el atentado, y castigar duramente á los culpables del mismo.

Además entendió el gobierno de S. M. que el desembarco deberá contribuir notablemente á levantar el espíritu de aquellas colonias europeas, especialmente de las de Alkazar, en donde existe el temor de que el pretencioso rehaya sus fuerzas y el cabecilla Uidjar cumpla las amenazas que ha lanzado de aumentar los desórdenes y demás excesos en las inmediaciones de aquella localidad.

Antes de que llegaran estas instrucciones, se precipitaron los acontecimientos, y el consul de España Sr. Zugash, de acuerdo con el comandante del crucero «Cataluña» convocó á todo el cuerpo consular de Larache, participándole que, al-

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Los sucesos de Marruecos

El desembarco en Larache.

Desde Tánger. Detalles de la operación. A las 10 horas se destinaron A Alkazar reforzando el tabor español.

De Tánger telegrafían las siguientes interesantes noticias del desembarco de las fuerzas españolas de infantería de Marina en Larache.

El desembarco se hizo á las diez de la noche, sin que los indígenas opusieran la menor resistencia.

El Consúl de España esperaba en el muelle la fuerza de desembarco, que las compañías de 800 hombres que ocuparon ocho grandes lanchones, los cuales pasaron la barra sin grandes dificultades.

A medida que las fuerzas desembarcaban, eran conducidas á los sitios designados provisionalmente, que eran la Alcazaba, el Zoco interior, y los Castillos que dominan la boca de la bahía.

Se han establecido también dos guardias en las dos puertas de la ciudad, y un fuerte refén, en la marina, y grandes albs de la población.

La mayoría de los habitantes estaban entregados al sueño, y el desembarco se produjo en silencio por la oscuridad, y algunos pocos marroquíes.

De los 800 soldados que desembarcaron, marcharon 500 á Alkazar con objeto de reforzar el tabor español que manda el capitán Sr. Oval, ante la posible necesidad de proteger la colonia española.

Hasta la hora de telegrafiar, no ha ocurrido novedad alguna de verdadera importancia.

Lo que dice el Gobierno. Una nota oficiosa.

En el ministerio de Estado se ha

torizado, previamente, por el Gobierno de S. M. y en vista de las extraordinarias circunstancias, se iba a proceder al desembarco de las fuerzas españolas, con objeto de que el capitán del Tabor, Sr. Ovilo, pudiera marchar a Alkazar, con dichas fuerzas, en vista de la grandísima y justificada alarma que allí existía, a causa de haber osado un grupo de ginetes rebeldes, penetrar la noche antes hasta el mismo Zoco, atacando su guardia.

Por nadie se hizo la menor objeción a lo expuesto por el cónsul de España, y se procedió inmediatamente a la operación del desembarco.

De todo lo ocurrido, el Gobierno ha dado detallada cuenta a las naciones interesadas en Marruecos, como también de haber dado las instrucciones convenientes para que se mantenga al Bajá de Larache, en el ejercicio de su autoridad, y para que sea el pabellón sultánico el único que ondee en los edificios públicos de Larache y de Alkazar.

Grupo de imperiales atacado. El cañonero "Terror"

A Tánger llegan noticias de Alkazar participando que los mismos ginetes del Pretendiente Tazza, que por la noche habían atacado la guardia del zoco de Alkazar, atacaron también a un grupo de moros que acompañaban al Olan Ben Quabrit, regresaban de Tánger.

No se dice si les hicieron bajas. A Tánger ha llegado, procedente de Larache, el cañonero "Terror".

De Larache. Difícil situación. Dificultad de las comunicaciones. Lo que dice el vice-cónsul de Alkazar.

El Presidente del Consejo, ha manifestado que ha recibido telegramas del comandante del crucero "Cataluña" según los cuales el cónsul de Larache dice que la situación de la ciudad es difícil por haber marchado el Tabor a Alkazar.

Añade el cónsul que hay grandes dificultades para mantener seguras las comunicaciones con Alkazar, pues se teme que los moros rebeldes ocupen los caminos.

Añadió el Sr. Canalejas, que el ministro de España en Tánger, marqués de Villavieja, comunica también al Gobierno las mismas malas impresiones que le da el vice-cónsul de España en Alkazar, en cuya ciudad continúa el pánico por temor a un nuevo ataque, y que las comunicaciones con Larache se hacen imposibles, ante el peligro que corren los correos de ser secuestrados por los rebeldes.

Añade el vicecónsul que los asaltantes de la población, fueron los ginetes de la kábila de Beni-Hanán, según se cree con fundamento.

Nota de Estado

El Sr. García Prieto, ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

El Delegado del Sultán en Tánger, dirigió ayer una nota a nuestro representante. El marqués de Villavieja la contestó verbalmente, explicando las circunstancias por las cuales han desembarcado las tropas españolas en Larache.

Puso de relieve el ministro de Estado que el acto realizado por el contrario a los tratados ni a la integridad del Imperio, ni a la amistad entre los dos países.

Propósitos de Francia

Por un telegrama particular, que se ha recibido, se sabe que el Cónsul de Francia en Larache, anunció al cuerpo consular sus propósitos de que desembarcaran fuerzas francesas en dicho puerto.

El Bajá no asintió

Noticias de Larache dan cuenta de que el Bajá de la ciudad no asintió a la reunión del cuerpo consular, convocada por el cónsul de España, señor Zugasti, limitándose a manifestar que pedirá instrucciones al Gobierno.

Conferencia importante

La recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado, ha estado muy concurrida, asistiendo todos los representantes de las naciones extranjeras.

Antes de empezar la recepción, celebró una extensa conferencia con los embajadores de Alemania y Francia, acerca de Marruecos.

Se cree que la entrevista tuvo verdadera importancia.

Cambio de impresiones

Esta noche ha celebrado una de las conferencias el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Estado, cambiando impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

De Fez. Moinier como comandante del Sultán. Felicitación de Muley Hafid. Ataque de los Beni-Mtija. Abandonando Sefrá. Las bajas

Noticias de la capital del Imperio dan cuenta de que el Sultán Muley Hafid ha invitado a cenar al general Moinier.

El hecho ha sido muy comentado, de un modo favorable, por no recordar los indígenas precedentes del mismo.

Durante la cena, se sabe que Muley Hafid felicitó al general por el valor de las fuerzas, a sus órdenes.

Los rebeldes Beni-Mtija han atacado, de noche, el campamento que los franceses tienen instalado en Sefrá, siendo rechazados aquellos kabilenos.

Al amanecer las fuerzas francesas abandonaron el valle de Sefrá, y en la mañana fueron nuevamente hostilizados por los bereberes.

El general Moinier detuvo la columna frente al pueblo de Dhail para esperar que se le sometieran los jefes rebeldes, pero en vista de que éstos no se le presentaron, mandó bombardear el referido pueblo, destruyendo las casas de los moros más notables.

Durante la expedición tuvo la columna del general Moinier, 5 muertos y 20 heridos.

De Ceuta. Embarcaciones apresadas

Telegráfico de la Plaza de Ceuta que el cañonero "Vasco Núñez de Balboa" ha apresado dos embarcaciones de vela, las cuales conducían tabaco de contrabando.

Dicho cañonero las trajo al puerto, en donde continúan dichas embarcaciones.

De Ceuta. Captura de penados. Barraca. Regreso

Telegráfico de Ceuta que se ha logrado capturar tres penados que se habían fugado del penal.

Se espera el envío de seis barracas para alojar algunas fuerzas.

El capitán Castro, ayudante del general Alfau y otros que le acompañaron, han regresado a la plaza, después de realizar una excursión de 140 kilómetros por Tetuán y sus alrededores.

Conferencia importante. Canalejas, García Prieto y Pidal

Después de almorzar, el presidente del Consejo celebró una larga conferencia con los ministros de Estado y Marina, con motivo de haberse recibido importantes telegramas de Larache.

La conferencia se prolongó bastante, y los tres conferenciantes estudiaron detenidamente la situación.

Canalejas en Palacio

Terminada la anterior conferencia el jefe del Gobierno subió a Palacio, dando cuenta a D. Alfonso de las noticias oficiales recibidas de Larache y de Alkazar, y de las disposiciones adoptadas por el gobierno.

Noticias militares

Ayudante

Ha sido confirmado en su cargo de ayudante de campo del general García Aldave, el comandante de infantería, recién ascendido a dicho empleo, D. José García Mancebo.

Retiros

Se han concedido los siguientes retiros en infantería:

Coroneles: Sres. D. Cesáreo Ruiz Capilla Pimentel, y D. Francisco Diaz Rodríguez.

Teniente coronel: Sr. Baro, y comandante, Sr. Zurita.

Comandante de escuela de reserva: Sr. Oliva, y capitán de la misma, Sres. Cerdani, y Ruiz Mirol.

Mecánicos automovilistas

Se ha formado en 32 el número de los alumnos que deben concurrir al primer curso de la Escuela Especial de Mecánicos automovilistas, en el Centro de enseñanza.

Empezará el curso el 15 de Agosto, y pueden solicitar formar parte en el concurso, los soldados y clases de todas las unidades de Ingenieros.

Escuelas de aerostación

Se ha dispuesto que las Escuelas prácticas de aerostación pueden asistir 4 jefes, 6 oficiales de Estado Mayor, 3 de artillería, y tres de Ingenieros.

Los que deseen asistir a ellas, deberán solicitarlo del Estado Mayor Central, antes del día 20 de los corrientes.

Las prácticas durarán los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Dos de los de Estado Mayor, y otros dos de los de Artillería, estarán en ellas hasta el día 15 de Agosto, y los restantes hasta el fin.

Los de Ingenieros estarán un mes, por lo menos, cada uno de ellos.

Petición desestimada

Vta sido desestimada la petición elevada por el primer teniente de infantería D. José Quintela, sobre el retiro de un pasaje.

El Sr. Canalejas

Sus declaraciones. Los proyectos de ley. Otros asuntos de interés.

Al recibir hoy a los periodistas, nos ha manifestado el presidente del Consejo su creencia de que quizás se vote hoy en el Congreso el proyecto de los créditos para el centenario de la Constitución de Cádiz.

Respecto de los proyectos del Sr. Gasset, dijo que parece que habrá pelea con los ministros.

Añadió que está preparando un

decreto creando el Fomento del turismo, con tendencia a una obra de alta cultura y de civilización.

El funcionamiento de dicho organismo no costará dinero alguno, pues nombrará una gran Junta que trabajará sin interés alguno.

Muy en breve someterá el decreto a la firma de S. M. el Rey.

Mañana se dedicará el presidente, con el Alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, a la organización de los trabajos necesarios para la implantación de los nuevos impuestos, que han de sustituir al de consumos.

Ha recibido el presidente telegramas de la Diputación provincial de Valladolid, pidiendo protección para los trigueros, en cambio—ha dicho—me telegrafían en sentido contrario a los deseos de Castilla, las diputaciones de Cataluña, y de Levante. Por ello verán ustedes que estamos verdaderamente metidos en harina.

Acerca de las admisiones temporales y de los depósitos francos en los puertos, mi criterio es favorable a ellos, pero es imposible que me lance a resolver acerca de tan importante asunto, que afecta a encontrados intereses de varias regiones, antes de hacer un detenido y madurado estudio del mismo.

El ministro de Hacienda preparará el oportuno decreto, y ya lo estudiaremos.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que no se ha llegado a un acuerdo con los comisionados de Canarias respecto al proyecto de división, pero que espera, que durante la discusión del mismo, surgirán soluciones de armonía.

Los créditos

Gasset contrariado

La situación en que se encuentra el proyecto de los créditos para las obras de carácter hidráulico, sigue siendo la misma.

El Sr. Canalejas aunque los cree necesarios, no se decide a hacer el proyecto cuestión de gabinete, lo cual tiene muy contrariado al ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid el día 10, han resultado premiados los siguientes números:

Primero: **10.323.-Sevilla**

Segundo: **3.210.-Bilbao**

Tercero: **1.248.-Madrid**

Cuartos: 15479, Madrid; 10488, Archidona; 8856, Linares; 10981, Sevilla; 15070, Vigo; 7528, Málaga; 15218, Madrid; 16757, Madrid; 18289, Palma; 18513, Barcelona; 5013, Madrid; 10611, Madrid; Lérida; 11034, Málaga; 11409, Sevilla; 14191, Valencia; 2429, Barcelona; 176, Mérida; 2226, Cádiz.

Crónicas parlamentarias

SENADO

A las 3:45 se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul toman asiento los Sres. Canalejas García Prieto, y Gasset.

Se aprueba el proyecto concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la próxima Exposición de Bilbao, y también el de la reorganización de las carreras diplomáticas y consular.

Se entra en el orden del día, y se pone a debate el proyecto de las hidráulicas.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, manifestando que no se oponen los conservadores a la aprobación del proyecto, pero que desean que sea mejorado notablemente.

Le contesta el MINISTRO DE FOMENTO, y se produce un gran revuelo al querer algunos senadores de la mayoría que se prolongue la discusión, a lo que se oponen los conservadores.

El Sr. PRATS pide explicaciones a la comisión, y se las da el Sr. MELLADO, ampliándosele el PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Es aprobado el artículo 23, y retirado, para ser modificado el 24.

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:40 abre la sesión el señor Conde de Romanones, con gran desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. BURGOS pregunta al Gobierno cuándo se hará una nueva división territorial.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA le contesta que el Gobierno está decidido a realizarla cuanto antes, esperando para ello completar los datos, que se le tienen pedidos a los Ayuntamientos, y a las Diputaciones.

El Sr. CANAL se ocupa del mismo asunto, y aboga por que se unifique los partidos judiciales.

El Sr. SORIANO pide un expediente sobre defraudación, contestándole el MINISTRO DE HACIENDA que está a informe del Consejo de Estado.

Se entra en el orden del día, y es proclamado diputado por Santiago, el Sr. Montero Villegas, el cual jura el cargo, inmediatamente.

Después sigue el debate acerca del crédito para los caminos vecinales.

El Sr. BERGAMIN lo impugna en un extenso discurso.

Le contesta el Sr. Rodríguez, extrañándose de que los conservadores cooperasen a la obra del Sr. Gasset volando en favor del proyecto sobre caminos vecinales, y ahora se opongan a la concesión del crédito necesario para construirlos.

Pregunta si los conservadores piensan insistir en su actitud de oposición sistemática a la obra del Gobierno. De este modo sería imposible toda discusión.

(Pide la palabra el Sr. Lombardero.)

El Sr. RODRIGÁNEZ respondiendo a las censuras que acaba de dirigirla el Sr. Bergamin, por entender que en la reforma de la contribución territorial se priva al Tesoro de grandes ingresos, recuerda que los primeros en pedir la reforma fueron los Sres. Escarín, Sánchez-Prado, Palacio y Conde de Peñalver.

(El Sr. Martín Prado pide la palabra.)

Además, los conservadores soliviantaron a la opinión.

El Sr. MARTÍN PRADO: Yo no pedí la reforma, sino el cumplimiento de la ley vigente, modificada por el decreto del Sr. Cobian.

El Sr. RODRIGÁNEZ.—Es decir, que no visteis que se conculcaba la ley hasta que se pusieron al cobro los recibos de la contribución.

El Sr. LOMBARDEO.—Es inexacta la contradicción que S. S. supone hemos incurrido.

Cuando se discutió el proyecto de caminos vecinales, adelantamos que discutiríamos la concesión del crédito que ahora se pide.

Sigue diciendo que los conservadores no caminan a la obstrucción. Esto es un injustificado agravio, del que yo protesto.

Haceis mal en acusar a los conservadores de haber derrochado el dinero durante su permanencia en el gobierno de la nación. Imagináis acaso que se construye la escuadra para el crece de algún personaje conservador? (Rumores.)

El Sr. GASSET.—¿Quién ha dicho eso?

El Sr. LOMBARDEO.—Los que nos acusaban de haber aumentado los gastos durante el tiempo que permanecimos en el poder. (Nuevos rumores.)

Varios diputados de la mayoría:—Que tiene que ver.

El Sr. LOMBARDEO: Ese no es el camino para llegar a la armonía que debe existir entre ambos partidos.

Rectifican los Sres. Rodríguez y Prado Palacio.

Los conservadores piden votación nominal al voto particular del señor Bergamin, siendo desechado por 84 votos contra 28.

Se procede a la discusión de la totalidad del proyecto, y después de consumir el Sr. Anrade el primer turno en contra, se levanta la sesión.

Información bursátil

Cotización de hoy

Interior 4 por 100. 85'15
Id. próximo. 85'20
Amortizable 5 por 100. 101'50
Amortizable 4 por 100. 93'50
Banco de España. 00'00
Renta de Tabacos. 329'00
Exterior París. 97'03
Francos. 7'95
Libras. 00'00

Noticias varias

Consejo

Terminada la sesión del Congreso, los ministros celebraron consejo en una de las secciones de Cámara.

A la primera parte asistieron los Sres. Conde de Romanones y Suárez Inclán.

Los ministros se ocuparon de la marcha de los debates en ambas Cámaras, y de las corrientes conciliadoras que se observan en los bancos de la minoría conservadora.

Informes favorables

El consejo de Estado ha disuelto favorablemente informados, dos expedientes, uno de ocho millones para material de guerra y otro de cuatro para la adquisición de caballos.

Reales decretos

A pesar de ser domingo, el Sr. Canalejas irá mañana a Palacio con objeto de poner a la sanción regia varios proyectos de ley que han de ser leídos el lunes en el Parlamento.

Funerales

El martes se verificarán en la Iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el alma del señor Ojeda.

Weyler-Tormenta

Comunican de Barcelona que el lunes marchará a Madrid, el general Weyler.

En dicha capital ha caído hoy un fuerte aguacero, acompañado de espantosos truenos.

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil de Barcelona, refiriéndose al discurso pronunciado ayer en el Congreso por D. Dalmau Iglesias, ha manifestado que carecen de fundamento las censuras que este le ha dirigido, pues durante el pasado mes de Abril impuso multas por valor de 1.500 pesetas a dis-

tintas empresas de teatros y cines, que ofrecían espectáculos ruidosos con la moral.

Junta de Fomento de Melilla

Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas

Explotación de canteras, carga y vertido de escollera en el Puerto de Melilla.

Autorizada esta Junta por R. D. de 7 de Abril de 1911 para ejecutar por administración las obras de construcción de los Puertos de Melilla y Chafarinas, ha acordado celebrar un concurso para la adjudicación de las mencionadas, que se celebrará el día 15 de Junio próximo.

Las proposiciones, en pliego cerrado, deberán presentarse extendidas en papel de la clase 11.ª acompañando la cédula personal y el resguardo de haber consignado en la Pagaduría de esta Junta de Fomento la cantidad de **dos mil quinientas pesetas** en concepto de fianza provisional, hasta las doce del día señalado para la celebración del concurso en cuyo día y hora tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

El pliego de condiciones que regirá en este concurso estará de manifiesto en las Oficinas de la Junta, todos los días laborables de diez a una.

Melilla 24 de Mayo de 1911.—El Capitán General Presidente, José García Aldave.—El Secretario, Francisco Oliva.

Pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en las obras de explotación, carga y vertido de escolleras en el Puerto de Melilla.

1.ª Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.ª y se presentarán en las Oficinas de la Dirección Facultativa en pliegos cerrados, acompañados de un resguardo de haber depositado en la Pagaduría de la Junta, la cantidad de **dos mil quinientas pesetas** como fianza provisional para tomar parte en el concurso.

2.ª En las proposiciones se especificará, precisamente en letra, el precio por el cual el concursante se compromete a verificar el arranque, carga sobre wagón y vertido en el dique de la tonelada de piedra procedente de las canteras de Sidi Musa, consignando, también en letra, el precio para cada una de las dos primeras operaciones, los cuales serán aplicables en casos de rescisión. Estos pliegos serán abiertos ante una Comisión que designará la Junta, de la cual formará parte el Ingeniero Director, en las Oficinas de la misma, el día que se señale en el anuncio que deberá insertarse en la Revista de Obras Públicas y en EL TELEGRAMA DEL RIF, de Melilla.

3.ª En el acto del concurso se devolverán las fianzas de las proposiciones que sean desechadas por cualquier concepto, reservándose las correspondientes a las demás hasta que recaiga la aprobación de la Junta dentro del plazo máximo de **ocho días**, devolviéndose entonces las de las proposiciones que no sean aceptadas.

La Junta se reserva el derecho de desear todas las proposiciones presentadas si no las considera convenientes.

En las proposiciones podrá consignarse además el material de gruas para carga y vertido que el concursante se compromete a instalar a más de las suministradas por la Junta, consistentes en dos de vapor y una de mano.

4.ª La Junta adjudicará el servicio a la proposición que estime más ventajosa.

5.ª Ocho días después de la adjudicación definitiva deberá el rematante elevar su fianza a la cantidad de **cinco mil pesetas**, consignándola en la Pagaduría de la Junta.

6.ª La fianza no será devuelta al cesionario hasta que hubiera terminado a satisfacción y con arreglo a condiciones las obras objeto del concurso.

7.ª El precio máximo que podrá fijarse en las proposiciones por arranque, carga y vertido de **dos toneladas** de escollera, no excederá de **veinticinco mil toneladas de escollera**, pudiendo renovarse sin necesidad de nuevo concurso si al concursante conviniera éste y hubiese cumplido a satisfacción del Ingeniero Director.

8.ª El concesionario tendrá la obligación de desmontar, trasladar y montar nuevamente en la cantera de Sidi Musa las tres grúas que la Junta posee, en el Ferro-carri y en las canteras de Rostrogordo, por la cantidad alzada, e invariable de **mil quinientas pesetas**.

9.ª Los pagos se harán mensualmente, en metálico, por la Junta de Fomento, mediante certificación expedida por el Ingeniero Director y que sólo comprenderá las toneladas de escollera, verdaderas fluitantes, según las pesadas efectuadas y consignadas en el libro correspondiente.

10.ª En caso de rescisión será de abono la piedra existente en canteras siempre que se ajuste a las condiciones del contrato.

11.ª La conservación y mantenimiento del material móvil, a excepción de las locomotoras y el de carga, y descarga será de cuenta del adjudicatario.

GURUGU

Los alumnos de Guerra

En el vapor correo "Villarreal", regresaron ayer a la Península los señores profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra que vinieron a esta plaza en viaje de prácticas.

A despedirlos bajaron al muelle los Excelentísimos Sres. Generales Aldave, Larrea, y Palomo, y muchos jefes y oficiales de todas las armas.

Los expedicionarios marchan muy satisfechos de cuanto han visto en esta plaza, y de las atenciones y deferencias de que han sido objeto.

Los deseamos un felizísimo viaje.

DE INTERÉS LOCAL

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Alfonso Puente para construir un pozo Mouras.

—A D. Andrés Larrubia para hacer reparaciones en una casa que posee.

—A D. José Castillón para vender una casa en el barrio Real y a doña Ana Gomez para comprarla.

—A D. Juan Peña para vender una casa en el barrio Obrero y a doña Josefa Fernández para comprarla.

—A D. Amador Cesar se le ha concedido un solar en el barrio Real.

—A D. Pedro Moreno, se le ha concedido otro en el mismo barrio.

—Ha sido desestimada una instancia de D. Fulgencio Perez, para establecer una posada mora en la playa de los Carabos.

La Reconquista

La casa más bien surtida en Muebles.

Comedores, dormitorios y salones de todas clases y estilos.

Gran surtido en Bancos seccion, Marías Antomietas, Chaises longus, sofás, y toda clase de silleros tapizados.

EXPOSICION CONTINUA

Plafones de la acreditada marca MOZART.

LOS MAS SONOROS

Nuevos modelos de Gramophones

LA CASA MEJOR SURTIDA EN DISCOS

Existencias actuales: 500 DISCOS

CATALOGOS GRATIS

ARTICULOS PARA REGALOS

DE TEATROS

Reina Victoria
Una idea feliz ha levantado en la ciudad moderna un lindo coliseo.
En pocos meses se ha dado cima a la obra, realizando un bellísimo proyecto arquitectónico...

de la temporada pasada, en los teatros de la Corte.
Florenos y Selika
La acreditada empresa del Salón Imperial, anunciaba desde hace un mes...

nando ejecutará esta tarde en el Parque Hernández, el siguiente programa:
1.º Pasodoble, «La buena Moza», Elleb.
2.º Garrotin, «El País de las Hadas» Calleja.

Oficinas de la Junta todos los días laborables de diez a una.
Melilla 24 de Mayo de 1911.
El Capitán General Presidente, José García Aldave.

BAZAR PARIS DE MACIAS Y COMPAÑIA
ENTRADA LIBRE MARGALLO NUM. 75
Preciosidades en objetos artísticos, figuras de Bisquit, Lampisteria, Cristalería...

Matadero público
Bases publicadas en el día de ayer
Buenos 30
Terminados 60
Cordones 22
Cordones 28

EL 606
Tratamiento de la avaricia (y filia) por el 606.
Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO
Carretera Buen Acuerdo, 22. Pral. de Consultas de 4 a 8.

PARTOS Y MATRIZ DR. HERBANZ
Bispos Martín, núm. 1 (Buen Acuerdo)

GRAN CAFE Y RESTAURANT MADRID
A espaldas de la Estación Española
No siendo posible por causas ajenas a la voluntad de dueño efectuarse los conciertos...

PRODUCTOS HANZ
Fabrica de Perfumeria, Zaragoza
Dr. Queipo
Masaje vibratorio.
Consejo de 5 a 7.

Bovina perfumada
para guardar y quitar moscas
DE VENTA EN TODAS PARTES
Perfumeria VICTORIA
PRAL. 10, 1.º (Calle del Cine Imperial)

Los Extremeños
Calle del General Chacel
Despacho de carnes secas, embutidos y jamones.

Las más altas novedades
de París, Londres, Berlín y Barcelona han recibido en articulo esta presente temporada de verano
El PARTIDO HERMANOS
Danista Valentin Varela

L.T. PIVER
Parfumerías
AZUREA
FLORAMYE
POMPEIA
LE L'IERRE FLEURI

DESDE HOY
á las seis de la mañana está abierto el gran Café Restaurant y Nevería de los Baños EL REGIO...
SE SIRVE A LA CARTA
COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

Do Alquilan Camas
CALLE GENERAL MARGALLO 10
MANZANILLA LAS CHALLAS
Agente Depositario en el Norte de Africa

THE LIPTON
Este casa es la proveedora de The de S.M. EL REY DON ALFONSO XIII.
SE GARANTIZA SU LEGITIMIDAD

JUNTA DE ARBITRIOS
ANUNCIO
El día 12 del actual, en seis años, tendrá lugar la revista general de cuentas de la compañía...

ESPECTACULOS PARA HOY
Teatro Reina Victoria
Funciones para hoy domingo TARDE. A las 4 y 12.
Noche. A las 9 y 11.
Teatro de Verano
Funciones para hoy domingo. TARDE. A las 4 y 8.
Noche. A las 9 y 11.

Madrid y Granada en Melilla

En el acreditado establecimiento LOS ALPES GRANADINOS, situado frente al Cine Imperial, encontrará el público desde hoy, los ricos pasteles...

Se necesitan costureras para la confección de camisas finas en LA RECONQUISTA

Notas demográficas
Día 9 de Junio de 1911

Nacimientos
José Barcia Doyanes.—Chafarinas.
José Cano Fernández.—Echegaray núm. 10.
Defunciones
Antonio Ramírez Lique, 8 meses Explorador Badia.—Dentición.
Matrimonios
Antonio Rollano Moreno y Ana Carrión Blázquez.

Noticias locales
Boda

En la Iglesia parroquial se celebró anoche el enlace matrimonial de la encantadora Srta. Anita Carrion Blázquez, con nuestro apreciable amigo D. Antonio Rollano Moreno, del comercio de esta plaza.

Capitán mutilado

La Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, multó ayer con 25 pesetas al capitán del vaporcito de pesca «Lord Robert» por haberse abstenido de izar la bandera amarilla á su entrada en el puerto...

GURUGO

Acaba de recibir una importante partida de salchichón extra de Vich.
A la Península
Ayer marchó á la Península, para posesionarse de su nuevo destino, el bizarro teniente coronel de Cerroplá D. Antonio Bernardez Dorado.

Misas

Hoy se dirán misas en los sitios y á las horas que se expresan á continuación:
Iglesia parroquial, á las 8, 10 y 12.
Religiosas del Buen Consejo, á las 8 y 11.
Cuarteles del Hipódromo, Alcazaba, Alfonso XIII y Comandancia de Artillería, á las 9.30.

Viageros

A la Península marcharon ayer Don Luis Diaz, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Maldonado, D. Antonio Alvarez, D. Emilio Ballesterio, D. Diego Garcia y D. José Rodriguez.

Telegramas detenidos

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios se encuentran detenidos los siguientes despachos:
Bufelanos, médico.
José Fernandez Zapata.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificad por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Intento de suicidio

Una mujer habitante en el barrio del Tesorillo, intentó ayer poner fin á sus días tomando una disolución de fósforos.

Defunción

Ha fallecido en esta plaza la señora doña Dolores Chiclana Manzano, viuda de Medero.

Defunción

Ha fallecido en esta plaza la señora doña Dolores Chiclana Manzano, viuda de Medero.

Inauguración

Anoche tuvo lugar la inauguración del magnífico café «Glacier Royal», frente al teatro Reina Victoria.

Junta de Fomento de Melilla

Obras del Puerto de Melilla
Fabricación, transporte, colocación de diques y ejecución de obras en el mencionado Puerto.
Autorizada esta Junta por R. O. de 7 de Abril de 1911 para ejecutar por administración las obras de construcción de los Puertos de Melilla y Chafarinas...

CALENDARIOS

Table with columns for Catholic, Muslim, and Meteorological calendars. Includes dates and specific religious observances like San Bernabé, Santos de mañana, San Oantre, etc.

CEMENTO PORTLAND EXTRA

TUDELA-VEGUIN

Superior calidad, recomendable para toda clase de trabajos y especialmente para la fabricación de cemento armado, piedra artificial, puentes, tuberías, hormigones, pavimentos y **ACERAS** y en general en todas aquellas obras en que se requieran grandes coeficientes de resistencia y fraguado uniforme. El Cemento Tudela Veguin se emplea en Obras Públicas.

Fraguado principio, 2 horas. Duración, 10 horas. Calcinación obtenida a medio de hornos rotativos. Homogeneidad absoluta.

De venta en los almacenes de esta Plaza,

CALLE O'DONELL, N.º 15
(Esquina a la calle Málaga.)

Nra. Sra. del Carmen

Almacén de maderas y fábrica de aceros y jabón. Almacén junto al Puente del General Marina. — Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.

Importación de maderas de pino del Norte; nogal.

Máquinas de aserrar. — Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras a la vez. — Máquinas de labrar madera.

Se construyen puertas, ventanas y persianas, a precios muy reducidos. Se cepilla, machetea y trapa.

"Norwich Union"

Seguros de vida y accidentes. Sección de seguros para la familia.

FUNDADA EN 1704

Asociación Internacional de Seguros

Capital asegurado en España

Sección de seguros para la familia.

Sección de seguros para la familia.

Sección de seguros para la familia.

Atenciones

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y espárragos, ración, 27 pts

Boya, al plato, 15

Pis de vaca, 30

Judías, 30

Caracoles, 30

Obolosa, 30

Bisteek con patatas, 30

Id. con tomate, 30

Huevos fritos, 30

Id. con tomate, 30

Id. con patatas, 30

Se admiten pedidos por correo postal.

La Madrileña, Barrio del Pópulo, Gran Capitan, núm. 34. Esquina a la calle de Triana (en)

STUDIO FOTOGRAFICO

Se vende y se alquila en la calle de Sagasta, núm. 24, con cuatro habitaciones. — Rezon, en la misma.

Se vende y se alquila en la calle de Sagasta, núm. 24, con cuatro habitaciones. — Rezon, en la misma.

Se vende y se alquila en la calle de Sagasta, núm. 24, con cuatro habitaciones. — Rezon, en la misma.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND



COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND

Fábrica en Castella de Kieh y La Pobla de Lillet (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. — Motor hidráulico por tubería forzada de 4 700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 8 000 caballos de fuerza. — Combustible proceden de las minas de la compañía. — Laboratorio físico y químico a disposición de los clientes como garantía de la calidad. — Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

Producción: 250 toneladas diarias

Uniformidad y constancia en la composición. — Fábricas en otros puntos del Estado.

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña

Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Peso específico: Real 8240 kgs. — Aparente 1.166. — Fraguado. Principio 4 horas 14 min. — Fin 10 horas 8 min. — Variación de volumen: Variación de línea: 0,066. — Empaques en caliente: Galijas de 0,15 por 0,01. — Sin grietas.

RESISTENCIA A LA TRACCION

DEL SOLO	A LOS 7 DIAS	A LOS 28 DIAS	A LOS 84 DIAS	A LOS 110 DIAS	A LOS 186 DIAS
22,30	28,250	35,000	47,300	59,290	66,250
20,200	24,500	32,500	44,200	56,250	62,250

NOTA: Obras importantes ejecutadas con las patentes de cemento ensayadas; puentes acueductos de Perera, Foix, Capdevilla, etc. etc. etc. en las provincias de Almería y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vico, Carrión, Valencia y Minas del Rif.

VENTAS: Plaza del Palacio, núm. 15, BARCELONA. Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta plaza

ROLDOS Y ZUBIZARRETA - PLAYA DE TRIANA -



Nueva Cama-Somier PLEGABLE

SE PARA Y DESPARA EN pocas segundos

La más práctica, la más sólida, la más barata.

PEDIR PRECIO

Ramón Pla

PRINCESA, 32 - BARCELONA

PESO, FOTÓGRAFO

Productos y aparatos fotográficos

PIZZA DE LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

RIBS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores

ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.

Detalles: D. Samuel J. Estans



TEJAS

IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

Depósito de Carbones y Paja

COK, superior, seco y limpio. Vegetal y Paris, se sirve a domicilio. VENTAS AL CONTADO

ZENON LOPEZ. — Zona Industrial — MATEO M. VELASCO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Máquinas y construcciones metálicas

Columnas de hierro y herrajes para obras

TRIANA

Se compra hierro viejo y metales

- CARBONES -

Depósito de carbonos minerales de todas clases

Grupos para máquinas, menudo Newcastle, Coke, Briquetas, Antracita y Fragua.

Oficinas Carrizosa del Buen Acuerdo, núm. 6. (Parque N.º 1.º)

ALFREDO RODRIGUEZ

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9, POLIGONO

Anuncios económicos

Equipo de perforación. — Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado o a plazos. Detallar en esta Administración.

Colchones de borra. — Se venden en la calle de la Iglesia, núm. 4.

Se venden camas y colchones de borra y de crin. — Iglesia, núm. 4.

Aviso. — Se necesitan, en oficio y oficina. — Carrizosa del Buen Acuerdo.

Para hoteles. — Se necesitan, en oficio y oficina. — Carrizosa del Buen Acuerdo.

Una casa. — Se alquila en la calle de Sagasta, núm. 24, con cuatro habitaciones. — Rezon, en la misma.

HOTEL DE FRANCE DE HIDALGO

Barrio de la Reina Victoria. Frente al Parque. Precios convencionales. On parle français.